

Comunicado de Prensa

Grupo de Arquitectos Independientes

El grupo está conformado por más de 400 profesionales arquitectos con carrera de grado y post grado. Intervenimos en el área académica participando de los Claustros de UDELAR , de la FADU y del Consejo de la FADU.

Nos manejamos en ámbitos públicos y privados manteniendo siempre la Libertad como fundamento en el ejercicio de nuestra profesión.

Declaración referente al proyecto de desarrollo de Isla Artificial frente a la costa de Montevideo.

Visto: la intención de grupos inversores privados en construir una isla artificial frente a la costa de Montevideo con una inversión privada de US\$ 2.300 millones de dólares.

Considerando:

1- Que el proyecto se basa en la ganancia de tierra al mar, hecho que se viene desarrollando en Europa desde el Siglo XII especialmente en Los Países Bajos, con los conocidos pólders.

2- Que la inversión será totalmente privada y que dichos privados serán

los encargados de rentabilizar la inversión.

3- Que se considera un plan de trabajo continuo con un mínimo de 14 años para la industria de la construcción y afines.

4- Que será necesario el desarrollo de tecnologías aplicadas que formarán parte del acervo Nacional.

5- Que la industria de la construcción no es exportable, los bienes generados quedan en nuestro país.

6- Que el trabajo generado por la construcción es en cascada afectando desde las grandes empresas, hasta los pequeños negocios de barrio.

7- Que la costa uruguaya siempre ha sido de gran atractivo para extranjeros, que anualmente gastan en turismo Uruguay siendo la tercer industria generadora de ingresos y con ello fuentes de trabajo.

8- Que la modernización de los parámetros de análisis en desarrollos constructivos y urbanos debería ser de orden para el crecimiento sostenible de nuestras ciudades

9- Que el hecho de desarrollar un nuevo polo para vivienda, deportes náuticos y turismo entre otros, no afecta ni debería interferir con el desarrollo urbano de las demás zonas de Montevideo.

10- Que el tamaño de la isla proyectada no genera distorsión en el paisaje continuo de costa, sino que genera un nuevo punto de interés.

11- Que el país cuenta con el conocimiento para controlar el cuidado medioambiental que requiere una intervención de este tipo, tomando todas las medidas precautorias para que el impacto medioambiental sea positivo.

12- Que impactaría directamente en la economía generando un círculo de desarrollo positivo.

Resolvemos:

Dar nuestro apoyo al estudio de

factibilidad del mencionado proyecto.

Considerar la total transparencia en el manejo del mismo.

Aportar espacios de uso a la sociedad en general.

No consideramos que el desarrollo de este emprendimiento afecte negativamente la dinámica de la sociedad, por el contrario creemos que la generación genuina de empleo en todas las escalas de conocimiento favorecen el desarrollo de la sociedad.

No vemos impacto negativo en lo urbano, ni entendemos que ello afecte las obras que se deban realizar en otras zonas.

No compartimos el concepto de segregación manifestado por distintas autoridades ya que es un polo específico para turistas y personas que ya están acostumbradas a este tipo de lugares.

Negar la construcción de un polo de estas características solo nos quita la posibilidad de que los recursos se vuelquen en nuestra sociedad.

Vemos positivamente la inversión, el desarrollo tecnológico, el desarrollo social y económico que estas inversiones traen consigo.

Valoramos que los inversores elijan nuestra capital como punto estratégico para este tipo de

desarrollo.

Creemos que es una oportunidad única para seguir generando interés en la inversión en Uruguay.

Montevideo, 9 de junio de 2022

Grupo de Arquitectos

Independientes

Arq. Guillermo Sorondo Pérez

Arq. Gustavo Barrios

Arq. Juan P. Delgado

Arq. Fiorella Pesce

Arq. Janet Rosenchtein

Arq. Victor Catelli

Arq. Fernando Rey

Arq. Roberto Paz Correa

Arq. Alfredo Moreira Quirós

